
Dimarts, 14 de juny de 2016

ADMINISTRACIÓ ELECTORAL

Junta Electoral de Zona de Vilafranca del Penedès

EDICTO

Dña. Maria Dolores Vázquez Vázquez, Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Vilafranca del Penedès. (Barcelona), por el presente hago pública la constitución definitiva de la Junta Electoral de Zona de Vilafranca del Penedès.

De acuerdo con lo que prevé el artículo 11.1 b) y 14.3 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se da publicidad de la composición de la Junta Electoral de Zona de Vilafranca del Penedès, la cual ha quedado constituida definitivamente el día 10 de junio de 2016 de la siguiente forma:

Presidenta:

Dña. MARIA DE BLAS PIÑEIRO, Juez del Juzgado de Primera Instancia nº 1 de Vilafranca del Penedès.

Vocales Judiciales:

Dña MAIALEN ZABALA ÁLVAREZ, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 4 de Vilafranca del Penedès.
Dña. CRISTINA MARTINEZ PARDO, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 5 de Vilafranca del Penedès.

Vocales No Judiciales:

Dña. MARIA SOLEDAD VALERO HERRERA.
D. OSCAR LEÓN JURADO.

Secretaria:

Dña. MARIA DOLORES VÁZQUEZ VÁZQUEZ, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Decano de Vilafranca del Penedès.

Lo que hago constar a los efectos legales procedentes y para su publicidad.

Vilafranca del Penedès, 10 de junio de 2016

La secretaria de la Junta Electoral de Zona, Maria Dolores Vázquez Vázquez